

nico poder que cada dia se hace mas insoportable: que el presidente constitucional legítimo de la nacion es el C. Sebastian Lerdo de Tejada, á quien unánimemente eligió toda la República para que rigiera sus destinos: que la citada revolucion ademas de no tener razon de ser, carece de elementos para sobreponerse á los inmensos con que cuenta el Supremo Gobierno: que la continuacion de tan injusta como insensata guerra, haria la desgracia de este rico distrito, digno por todos títulos de mejor suerte: que no es cierto que se trate de despojar de los terrenos que disfrutan los actuales poseedores de ellos, y que la paz es el primer elemento que debe explotarse para la felicidad de los pueblos: son las razones que he tenido para ponerme á disposicion del Supremo Gobierno, asegurándole que todos los pueblos que me han estado subordinados, no deseando mas que dedicarse á sus honestos trabajos, se pondrán de mi parte para sacudir cuanto antes el yugo que los ha oprimido y para establecer el imperio de la ley y de la justicia.

Compatriotas: mi conducta os ha salvado de la ruina y desolacion á que habeis sido condenados por el referido Lozada; confiad pues en el fraternal afecto de vuestro compatriota y amigo.—*Agaton Martinez.*

Santiago, Febrero 27 de 1873.”

La sumision de Domingo Nava fué un verdadero triunfo para las fuerzas del Sr. Lic. Lerdo, pues segun los datos oficiales se sometió con cuatrocientos hombres, tres piezas de artillería, bastante parque y señaló, ademas, donde tenia Lozada ocultas otras veinte piezas.

El Sr. general Ceballos continuaba en la vía del triunfo, que la fortuna ó sus dotes militares le deparaban, recogiendo laureles.

El 12 de Abril dirijia al Sr. general Corona el siguiente oficio:

“Tengo el honor de participar á vd. que á las doce del dia llegué á este punto, donde me avisté con el enemigo que se hallaba cubriendo las formidables posiciones de Mala Noche.

Luego que hubo pasado la fuerza del sol, dispuse ocupar dichas posiciones, y al efecto organicé dos columnas, una al mando del general José Guillermo Carbó, compuesta de dos compañías del 17.º batallon y dos del 26; la otra á mis inmediatas órdenes, compuesta de dos compañías del 26.º batallon, cincuenta hombres de la fuerza auxiliar, al mando del C. coronel Domingo Nava y una pieza de artillería: encomendé al C. general Carbó que atacara la posicion de la derecha, y yo me dirijí por el camino de la izquierda sobre la posicion principal.

A las cuatro de la tarde dichas columnas avanzaron sobre el enemigo protegidas por nuestra artillería, y despues de algunos disparos de esta, y media hora de combate, fué desalojado el enemigo de las posiciones referidas, dejando en nuestro poder muertos, heridos y prisioneros.

Oportunamente daré á vd. parte circunstanciado, felicitándolo por el éxito de esta jornada.”

Quedaban solamente pequeñas partidas que se ocupaban en ejercer libremente su profesion de bandidaje; pero el escarmiento lo tenían bien pronto, pues los vecinos y las autoridades impuestas nuevamente los rechazaban siempre causándoles pérdidas, como sucedió en una

pequeña poblacion inmediata á Bolaños, en donde fué derrotada la partida que capitaneaba el infame Obregon, dejando treinta muertos.

Pocos dias despues, Marcelino Rentería, agente de Lozada, se sometia á las órdenes del Supremo Gobierno, pidiendo que se suspendiesen las hostilidades contra los pueblos de Apozole y Asquelton.

El Gobierno de una manera impudente aceptó las condiciones que el referido Rentería impuso, aunque no de una manera franca.

Entre tanto, el general Ceballos, ya en combinacion con el general Tolentino, perseguia con toda actividad á la faccion rebelde que era á las inmediatas órdenes del mismo Lozada, reduciéndolo de tal manera y apremiándolo á tal grado, que en su huida dejaba heridos y cadáveres de sus subordinados.

Al fin, el 26 de Abril leia el gabinete del Presidente Lerdo, el siguiente telégrama:

“Remitido de Tepic el 26 de Abril de 1873, y recibido en México á las ocho horas y cincuenta minutos de la noche.

C. ministro de la guerra: Con fecha 22 participa el general Ceballos, de Zoquipa, haber desalojado al enemigo de posiciones del otro lado del rio de Guaynamota, y perseguido en direccion al cerro de las Vigas para donde huyó, dejando dos muertos.

El 23 llegaria el general á Cofradía, donde se le incorporaria el general Tolentino para seguir sus operaciones.—*R. Corona.*”

Despues, en Hermandad y en Asquelton, los indios de Tepic siguieron sufriendo serios descalabros, y la defeccion de los cabecillas era mas comun, pues se dijo en aquellos dias que un jefe conocido con el apodo de *Rascarrabias*, llamado Uraga, por veinticinco pesos denunciaba al Sr. general Ceballos la guarida de Lozada.

La conducta de Uraga fué seguida inmediatamente por el indígena Dionisio Gerónimo segun el siguiente telégrama:

“Remitido de Tepic el 1.º de Mayo de 1873, y recibido en México el mismo dia, á las nueve horas de la mañana.

C. ministro de guerra: El general Ceballos me comunica de las márgenes del rio Jesus María, el 24 de Abril, haberse reunido el 23 en Cofradía con el general Tolentino, quien le participó haber recibido la sumision de los pueblos de la sierra que obedecian á Dionisio Gerónimo.

El mismo general Ceballos dice que Lozada con el poco resto de su fuerza y trescientas familias que tiene allí, iba á ser fuertemente atacado por el general Palacios, por un rumbo y por fuerzas auxiliares al mando de D. Agaton Martinez.

Por el correo daré pormenores.—*R. Corona.*”

El 5 de Mayo llegaba Lozada con menos de 500 hombres á Guaguami, y las fuerzas del Supremo Gobierno continuaban activas en su persecucion, como se verá por los partes telegráficos que damos á la prensa.—A esa actividad siguieron uniéndose las defecciones.

“C. ministro de la guerra: El C. general Ceballos trascribe de Guaynamota el 4 del corriente, un parte del general Palacios, fecha 24 de Abril, suscrito en Juanaburra, comunicando haber atacado ese dia al

enemigo que ocupaba la margen izquierda del arroyo del mismo nombre y montañas elevadas, logrando desalojarlo y hacerlo retroceder en dispersion hacia la cordillera de las Vigas, con pérdida de varios muertos que dejó en el campo, y de otros que se llevó, y multitud de heridos: no pudiéndosele perseguir por haber cerrado la noche, y hallarse la fuerza del gobierno debilitada de hambre y fatiga.

El general Palacios tuvo varios heridos, entre ellos levemente el coronel Ibarra.

Felicito al supremo gobierno por este nuevo triunfo de sus armas.—*R. Corona.*

“Telégrama oficial.—Remitido de Zacatecas el 8 de Mayo de 1873, y recibido en México el 9 á las siete de la noche.

Ciudadano ministro de la guerra: Con esta fecha me remite el general Fuero para trascribir á vd. lo siguiente:

San Antonio, Mayo de 1873.—Ciudadano ministro de guerra: Habiendo tenido noticia de que los rebeldes de San Nicolás, se encontraban reunidos en la mesa llamada de San Nicolás, ordené al C. general Domingo Palacios, que con una columna de 200 infantes y 100 caballos, fuera á reconocer aquellos puntos; el resultado de sus operaciones, lo verá vd. por el siguiente parte que con esta fecha me pone de la Soledad:

“Al llegar al pueblo de S. Nicolás, fuí avisado por mi vanguardia de la aproximacion del enemigo, posesionado de las últimas cuevas que forman una especie de barrera al otro lado de la barranca.

Las guerrillas de caballería é infantería que marchaban tras de aquella, principiaron á tirotarse con el enemigo que conservó sus posiciones nada más el tiempo necesario para flanquear esa distancia que los separaba de dicha guerrilla.

Desalojados, fué perseguida tenazmente en diversas direcciones.

La fuerza enemiga podrá ser de 100 hombres.

Se han recogido 4 muertos del enemigo.

Se me han presentado los habitantes del pueblo.—*C. Fuero.*

Lo que comunico á vd. para su superior conocimiento.—*Wenceslao Yañez.*

Ciudadano ministro de la guerra: El C. general Fuero me encarga trasmita á vd. el siguiente:

Ciudadano ministro de guerra: San Antonio, Mayo 8 de 1873.—Con el susto de antier se han sometido los cabecillas del pueblo de San Antonio, Zenon Hernandez y Pablo Ramirez.

En tal virtud, queda pacificada completamente la sierra por este lado, y establecidas las autoridades.—*C. Fuero.*

Lo que comunico á vd. para su superior conocimiento.—*Wenceslao Yañez.*

Remitido de Tepic el 10 de Mayo de 1873, y recibido en México el 11, á las once y treinta minutos de la mañana.

Ciudadano ministro de la guerra: En oficio de anoche dícame el juez de Santa María del Oro:

A esta hora que son las siete de la noche, el C. Martin Corréa, jefe del Remolino, me pone una comunicacion que á la letra correcta, dice:

“Destacamento del Remolino.—Desde las seis de la mañana de hoy comencé en union del C. José de la Cruz Duarte, y acompañado de 20 hombres, á recibir los pertrechós de guerra de las fuerzas que han estado al mando de D. Manuel Lozada, que en gran grupo se me han abultado, bajando de la cumbre de la Sierra por el camino de Huajimí con todo y familias: suplicando á vd. trascriba esta á todos los pueblos para que no se alarmen las familias pacíficas.

Junta de los Rios, Mayo 9 de 1873.—*Martin Correa.*—Ciudadano juez constitucional de Santa María del Oro.”

“Lo que me apresuro á trascribir á vd., manifestándole que segun los informes verbales que ademas he recibido, el número de fuerzas de Lozada, que se encuentra hasta el punto de la Mohonera, es como de trescientos hombres, y ademas otra partida que de los mismos se han dirigido rumbo al paso de las Caleras, lo mismo, con mas familias; esperando de vd. la proteccion de fuerza é instrucciones sobre lo que nos siga ocurriendo.

Como desde ayer tuve aviso de que llegaron á Remolino fuerzas y familias que trae Lozada, envié sobre los pasos del rio á los tenientes coroneles Ventura Ortiz y Praxedis Núñez, con dos secciones de caballería en observacion, con instrucciones correspondientes.

Hoy deben avistarse y obrar en combinacion.—*R. Corona.*

“Ciudadano ministro de guerra: El C. Martin Correa, jefe del destacamento del remolino, me participa en oficio de ayer, que en la Junta de los Rios, se le presentaron familias y fuerzas de Lozada, entregando sus armas y protestando sumision al gobierno; agregando que mientras recibe instrucciones está reconcentrando los hombres sin armas al rancho de los Ciruelos.

Informa que de Lozada y principales jefes se ignora su paradero.

He dispuesto se levante acta de sumision, lista de los que se someten y relacion de armamento que entreguen, y he mandado víveres para socorrer en nombre del supremo gobierno las familias; pues vienen agobiadas de miseria.

El correo dice que las familias que habian pasado el rio, eran mas de mil personas, y hombres 350, y que todavía bajaban mas cuando él salió.—*R. Corona.*

“C. ministro de guerra: Por partes oficiales que hoy recibí del general Ceballos, llegó á mi conocimiento que el dia 5 del corriente fueron derrotadas fuerzas rebeldes de la Sierra en arroyo de Guadalupe, y otras dos que se defendian contra tres columnas que mandaban los CC. generales Tolentino y Carbó, y coronel Robles Linares, habiéndose desbandado el enemigo con grandes pérdidas de muertos, heridos y prisioneros, bestias de silla que montaba Lozada y otros jefes, lo mismo que las de carga, prendas de uso de los mismos, armas, archivo y timbre del propio Lozada, quien en su fuga tomó direccion para el paso del rio de Álica, perseguido por el general Carbó; aunque se presume que pueda tomar rumbo á otra sierra, donde cuenta con cuatrocientos hombres de Aposolco y otros pueblos, por cuyo motivo marcha para allá el general Tolentino.—*R. Corona.*”

"Ciudadano gobernador: El C. general Ceballos comunicame de las márgenes del río Jesus María, el 24 de Abril, haberse reunido el 28 en Cofradía el general Tolentino, quien le participó haber recibido su misión de los pueblos de la sierra que obedecian á Dionisio Gerónimo:

El mismo general Ceballos dice: que Lozada, con poco resto de fuerza y trescientas familias que tienen ahí, iba á ser fuertemente atacado por el general Palacios y por fuerzas auxiliares al mando de D. Agaton Martinez. Correo pormenores.—*R. Corona.*"

"C. ministro de guerra: Con fecha de ayer me dice de Palmillas el C. teniente coronel Praxedis Núñez:—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de vd., que á las ocho de la mañana fué atacado el enemigo y rendido á las diez, habiéndole hecho 60 prisioneros, 14 muertos, y todo el convoy de familias, compuesto del número de trescientas, por el arrollo de Palmillas.—El enemigo, que se fué en dispersion, tomó rumbo á Huajimí; la fuerza que fué atacada es la de Tequilpespan, y familias las mismas de ellos.—Y lo trascibo á vd. felicitando al supremo gobierno por el nuevo triunfo de sus armas.—*R. Corona.*"

"Remitido de Tepic el 21 de Mayo de 1873, y recibido en México el 22 á las nueve y 30 minutos de la mañana.

"Ciudadano ministro de la guerra:

El general Tolentino, trascíbeme ayer de Mojarras los siguientes partes, que á la vez comunicó el general Ceballos:

"Me honro en poner en el superior conocimiento de vd., que el día 17 que me separé de la brigada de su mando, y cumpliendo con las instrucciones que se sirvió darme, emprendí mi marcha para Huajimí, y supe que en aquel punto habia hecho Lozada una reunion de todos sus dispersos, para lo cual habia mandado correos en distintas direcciones; y hasta las nueve de la mañana, ví sobre la cima de un cerro cercano á Huajimí, unos diez hombres, é inmediatamente, presumiendo que á su retaguardia habia mas fuerza, y para evitar su huida, ordené que cincuenta hombres tomaran por el flanco derecho, por un arroyo que los ocultaba de la vista del enemigo, á fin de que cortaran su retirada, y cuando calculé que estaba cubierta, atacué de frente: habiendo resultado, que la primera fuerza que encontré, de 40 hombres, se rindió sin resistencia; y los otros, que eran batidos en compañía de Lozada, se dejaron ir por un voladero que habia á su izquierda, habiéndose así salvado, solamente uno de los cuatro se encontró muerto en el fondo del voladero.

Dejaron en mi poder varias familias y las cargas que ellas traian; entre las espresadas familias se hallan las de Galvan y Castillo, que desde el 5 de Mayo desaparecieron al ser atacados por vd. en la cuesta de Guadalupe.

A los 40 prisioneros que hice, y que se rindieron sin hacer fuego, los pasé del río el día de ayer, y con una escolta los mandé á sus pueblos en union de sus respectivas familias, y solo he dejado en mi po-

der á D. Francisco Chavez, secretario de Lozada y á ochó individuos que le servian de única escolta, al espresado cabecilla.

Por nuestra parte lamentamos en el espresado hecho de armas, la muerte de cuatro soldados del 14.º cuerpo de caballería.

Al enemigo se le quitaron cinco mulas cargadas con párque, víveres y archivos, y se recogió todo su armamento que consistia en ciento cincuenta fusiles.

Mañana tendré el honor de incorporarme á vd.

Independencia y libertad. El Remolino, Mayo 19 de 1873.—*Praxedis Núñez.*"

"Ayer á las diez de la mañana haciendo el rodeo que vd. me ordenó, llegué á Huajimí y por el camino acostumbrado, venian siete hombres á los cuales mandé perseguir; de estos se aprendieron cuatro, estando uno de ellos herido, y solo dos armados.

Por ellos supe, que uno de los tres, que debido al escabroso terreno se escaparon, era Lozada, quien iba sin arma alguna; así mismo me informaron que poco antes habian sido derrotados por una fuerza del supremo gobierno que sin duda fué la del Sr. teniente coronel Núñez.

Huajimí, Mayo 18 de 1863.—*Andrés Rosales.*"

"Felicitó al gobierno por el buen éxito de estas operaciones.—*R. Corona.*"

Nos falta que registrar muy pocos documentos oficiales; la hora del triunfo para las fuerzas del general Ceballos llegó: la animacion de este jefe motiva las siguientes proclamas:

"Amigos y compañeros de armas:

Os saludo y os felicito cordialmente. En pocos días habeis casi terminado una campaña difícil y penosa, cubriendo de gloria vuestras banderas victoriosas.

El enemigo intimidado por vuestro denuedo y bizarría se acoge á la clemencia del Supremo Gobierno, y unos cuantos obcecados se refugian en lo mas escarpado de las montañas del Nayarit, esquivando vuestra presencia. Algunos dias mas de fatiga y habreis dado cima á la empresa mas noble y grandiosa.

Contentos y satisfechos de vuestro comportamiento, repasareis muy en breve el famoso río de Alica; y allí os dará un abrazo de felicitacion, vuestro compañero y amigo.—*J. Ceballos.*

Campamento en Jesus María, Abril 25 de 1873."

"Amigos y compañeros de armas:

Os prometí felicitaros al repasar el río de Alica y vosotros me prometisteis vuestro valor y abnegacion para terminar cuanto antes esta penosísima campaña. Hemos cumplido nuestras promesas. Os estrecho conmovido entre mis brazos, felicitandoos á nombre del Supremo Gobierno y de la nacion agradecida de vuestro heroico comportamiento.

Habeis reducido en pocos dias á la miserable condicion de jefe de gavilla, como en sus primeros dias de bandido, al hombre funesto que